

BOGOTÁ		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN		Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188529				
Objeto de la reunión:		<i>atención oficina</i>								
Fecha:		23 de Julio 2026		Hora de inicio:		8:00 am				
Lugar:		<i>oficina derecho diferencial</i>		Hora de finalización:		5:00 PM				
Dependencia:		<i>derecho diferencial</i>		Nombre del Responsable:		<i>Jorge Mario</i>				
						Modalidad:				
						☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Tipo de Documento	Número de Documento de Identificación	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre Identitario	Entidad	Dependencia	CARGO	Tipo de Vinculación	Correo Electrónico - Teléfono de Contacto	Firma	
						Asesor Directivo Profesional Técnico/ Tecnólogo Auxiliar Carrera Provisional Libre Nomb. Contratista				
CC	1032466604	Jorge Mario	/	ALSC	<i>derecho diferencial</i>	X		X	3168341264	<i>[Firma]</i>
E	80901367	Wilson Zazale	-	A.L.S.C.	<i>Derechos Diferenciales</i>	X		X	3142079345	<i>[Firma]</i>
CC	799768881	Luis Carlos Perez	-	ALSC	<i>Derechos Diferenciales</i>	X		X	3133426109	<i>Luis C. Perez</i>
E	102074428	Cristhian Orjuela	-	ALSC	<i>Derechos Diferenciales</i>	X		X	3158021724	<i>[Firma]</i>
CC	1233494448	Hlonca G. Portinezzi	/	ALSC	<i>D.D</i>		X	X	3232155745	<i>[Firma]</i>
CC	1032500246	Daniela Alfonso Guerrero	/	ALSC	<i>D.D</i>	X		X	3203762251	<i>[Firma]</i>
CC	52771941	M. Jhene	-	ALSC	<i>D.D</i>	X		X	3043960210	<i>[Firma]</i>
CC	55046668	Karin Leon	-	ALSC	<i>D.D</i>	X		X	3124837000	<i>[Firma]</i>
CC	1055727320	Juan David Ramirez	-	ALSC	<i>D.D</i>	X		X	3104784350	<i>[Firma]</i>

CONSENTIMIENTO: Quien registe sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas regulatorias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que el/ella consiente en la actualización y verificación de los datos personales, a solicitud informada sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Durante la jornada del 23 de Julio se realizaron actividades administrativas tales como:

- Revisión del informe financiero del contrato CNVI-805-2025-Rotol
- Revisión de documentación e informe del contrato CNVI-805-2025-Rotol

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA

Fecha: 23 de julio de 2026

Lugar: Alcaldía Local de San Cristóbal – Oficina de Derechos Diferenciales

Horario: Jornada laboral

DESARROLLO:

Durante la jornada del 23 de julio de 2026 se desarrollaron actividades administrativas y de oficina relacionadas con la revisión y seguimiento documental de procesos contractuales. En el marco de la jornada, se realizó la revisión del informe financiero correspondiente al contrato **CNVI-805-2025**, suscrito con **Rotorr**, verificando la información presentada y su correspondencia con los documentos contractuales y soportes disponibles.

Asimismo, se adelantó la revisión de la documentación e informe relacionado con el contrato **CNVI-805-2025**, con el propósito de verificar la organización, consistencia y cumplimiento de la información requerida para el seguimiento administrativo y contractual.

De igual manera, se desarrollaron actividades complementarias de revisión, organización y consolidación de información, así como el seguimiento a documentos y asuntos administrativos propios de la Oficina de Derechos Diferenciales.

La jornada permitió avanzar en la revisión y verificación de la información financiera, documental y contractual asociada al contrato **CNVI-805-2025**, contribuyendo al adecuado seguimiento administrativo y al cumplimiento de las actividades propias de la oficina.

Elaborada por: Jorge Mario Barriga – Profesional Contratista – Derechos Diferenciales
ALSC.

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A